

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
SENASAG/UNAI/Nº 012/2020

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE CUENTAS POR COBRAR Y POR
PAGAR DE CORTO Y LARGO PLAZO DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA - SENASAG AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de
Desarrollo Rural y Tierras

**UNIDAD NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: SENASAG/UNAI/N° 012/2020, Relevamiento de información sobre cuentas por cobrar y por pagar de corto y largo plazo del SENASAG al 31 de diciembre de 2018.

Objetivo: El objetivo de la presente actividad es recopilar y evaluar la información y documentación, con el fin de obtener una apreciación preliminar de las cuentas por pagar y cobrar de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y determinar la auditabilidad del objeto de análisis, se entiende por auditabilidad la condición que debe reunir el sujeto y el objeto de la auditoría para poder ser auditado, es decir contar con la predisposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva de someter la operación u otros a una auditoría; y la existencia de información y documentación necesaria y suficiente para ejecutar la auditoría y la posibilidad de ser incorporados en el Programa de Operaciones Anual de gestiones posteriores.

Objeto: El objeto de nuestro examen lo constituyó la documentación e información proporcionada por el Área Nacional de Contabilidad dependiente de la Unidad Nacional de Asuntos Financieros y Administrativos del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), relacionadas a las Cuentas por Cobrar y por Pagar de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2018.

Conclusión: Como resultado a la evaluación de la documentación que respalda las cuentas por cobrar y por pagar de corto y largo plazo del SENASAG al 31 de diciembre de 2018, se concluye de siguiente manera:

1. Respecto a las cuentas por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2018, el área administrativa financiera realizó acciones para la recuperación de los montos pendientes de cobro, sin embargo, el área jurídica aun no concluyo con el procedimiento señalado en la normativa vigente.
2. Con relación a las cuentas por pagar a largo plazo al 31 de diciembre de 2018, se realizaron acciones que pueden influir negativamente en el presupuesto de gestiones posteriores por no encontrarse devengadas como establece la normativa vigente, asimismo, se observa un saldo de Bs117.271,15 que no fueron tomados en cuenta, mismas que deben ser sumadas para el devengamiento correspondiente, por otra parte, no se evidencia la coordinación correspondiente con el Ente Rector del Sistema de Contabilidad Integrada en función de conocer los procedimientos para dar de baja las cuentas por pagar.



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

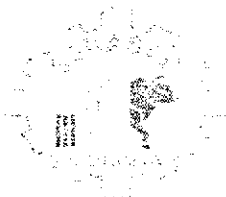
Ministerio de
Desarrollo Rural y Tierras

En ese sentido y de acuerdo a los párrafos precedentes, la comisión de auditoria no considera pertinente en estos momentos la realización una auditoria especial referente al objeto de análisis, toda vez que las áreas involucradas deben culminar con las acciones pendientes no concluidas, en caso que los riesgos se cristalicen en problemas, se debe remitir los antecedentes a esta Unidad Nacional de Auditoria Interna para el inicio de una Auditoria Especial para la repetición del gasto.

Es cuanto, informo a su autoridad, para los fines consiguiente.

La Paz, 09 de octubre de 2020

Lic. Marco Antonio Rojas
JEFE NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E
INOCUIDAD ALIMENTARIA



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Av. José Natusch Esq. Felix Sattori
Teléfonos: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683 Sitio
web: www.senasag.gob.bo
Trinidad - Beni - Bolivia